



CAMPEONATO DE GIPUZKOA FEMENINO Y MASCULINO DE KENPO FEDERADO **JUNIOR-SENIOR 2021**

El Departamento de Kenpo de la Federación Gipuzkoana de Karate convoca el **CAMPEONATO DE GIPUZKOA FEMENINO Y MASCULINO DE KENPO FEDERADO JUNIOR-SENIOR-21**, que se celebrará el 13 de junio a partir de las 9:30 horas en el **POLIDEPORTIVO ELORSORO, C/ Elorrondo, 24, 20180, Oiartzun (Guipúzcoa)**.

MODALIDADES:

- Katas (Formas) Tradicionales Manos Vacías Femenino y Masculino
- Katas Kobudo (Formas con Armas) Tradicionales Femenino y Masculino
- Kumite semikenpo Femenino y Masculino

EDADES:

- Nacidos a partir del año 2005.
- Los competidores de la categoría Junior que, a fecha del Campeonato tengan o hayan cumplido los 18 años pasarán automáticamente a participar en la categoría Senior (a partir de 18 años).

NORMAS DE PARTICIPACION:

- Sólo podrán participar los y las federadas de la Federación Vasca de Karate en el 2021, en kenpo.
- Se deberá presentar la autorización de participación (Anexo I de esta circular- *si se es menor de 18 años*-).
- Se deberá aportar los certificados del protocolo Covid-19 de competición de la EKF/FVK (Anexo 1,2 -deportistas competidores-, 1 y 3 -árbitros, técnicos y organización- y 4 -clubs-).
- Todas las personas de organización, árbitros y deportistas deberán presentarse en el Polideportivo ½ hora antes.
- Para poder participar en el Campeonato de Euskadi de Kenpo 2021, es requisito haber participado en este Campeonato de Gipuzkoa 2021.

AVISO: Debido a la Ley de Protección de Datos, los y las deportistas menores de edad que sus progenitores o tutores no quieran que salgan en las fotos, videos, etc. y poderlas sacar en prensa, web y otros medios, deberán notificarlo por escrito cuando realicen la inscripción.

INSCRIPCIONES:

- Las inscripciones se realizarán a través de la Federación Gipuzkoana de Karate y DA. Los clubes serán los responsables de que los inscritos cumplan las normas establecidas.



E-mail: karatea@kirolak.net

www.karateguipuzcoa.com

- El plazo de inscripción se cerrará el miércoles 2 de junio a las 19:00 horas. **No se admitirá ninguna inscripción que incumpla los requisitos, esté incompleta, fuera de plazo o que no se presente en la hoja de inscripción y con la autorización que se adjuntan.**

GRADOS: No se establece grado mínimo para la participación.

KATA : MANOS VACIAS Y KOBUDO

- 16/17 años. Femenino y Masculino
- Más de 18 Años. Femenino y Masculino

KUMITE SEMIKENPO:

Los y las competidoras Infantiles, hasta los 17 años (inclusive) y a partir de 18 años, deberán llevar casco integral, guantes, coquilla, espinilleras y botas (el talón y el pie estarán cubiertos), infantiles también petos. Las competidoras femeninas en categoría adulta deberán llevar peto o protector de seno interior.

JUNIOR (16/17): femenina y masculina:

Femenina: a) -54,-kg. b) -60,-kg. c) -66,-kg d) +66,-kg

Masculina: a) -55,-kg. b) -61,-kg. c) -68,-kg. d) -75,-kg. e) +75,-kg.

SENIOR a partir de 18 años: femenina y masculina:

Femenina: a) -55,-kg. b) -62,-kg. c) -70,-kg. d) +70,-kg.

Masculina: a) -65,-kg. b) -72,-kg. c) -80,-kg. d) -90,-kg. e) +90,-kg

Las categorías de Kumite y Kata se podrán modificar en función de las inscripciones y pesos.

ARBITRAJE:

- El Campeonato se desarrollará según la Normativa de Arbitraje del Departamento de Kenpo de la EKF/FVK.
- Kumite Semikenpo y Kata: se deberá desarrollar con mascarilla.

ACCESO A LA INSTALACIÓN DEPORTIVA:

El acceso estará restringido a deportistas, técnicos y personal de organización de la Federación. Todos ellos deberán entregar sus correspondientes Anexos cumplimentados y firmados el día del Campeonato.

Para facilitar la labor no se podrá acceder a la instalación sin haber presentado los Anexos correspondientes firmados. **La competición se disputará a puerta cerrada y sin presencia de público.** Los vestuarios se podrán usar cumpliendo con los protocolos de aforo de la instalación. Los Anexos a presentar por cada uno de los estamentos participantes son los siguientes:

- **Deportista:** Anexos 1 y 2.
- **Árbitros, técnicos y organización:** Anexos 1 y 3.
- **Clubes:** Anexo 4.

La fecha de cumplimentación de los anexos será la del día del Campeonato.



E-mail: karatea@kirolak.net

www.karateguipuzcoa.com

USO DE MASCARILLA DURANTE EL CAMPEONATO:

Todas las personas autorizadas para acceder a la instalación deberán llevar la mascarilla puesta en todo momento y también los competidores, tanto en kata como en kumite (la mascarilla deberá ser quirúrgica o FFP2).

NOTA: TODOS LOS PARTICIPANTES EN LA ACTIVIDAD TENDRAN QUE HABERSE LEIDO, CONOCER Y CUMPLIR EL PROTOCOLO PARA LOS CAMPEONATOS DE LA EKF/FVK.

SORTEO:

Se realizará el lunes 7 de junio de 2021 y se informará a los clubs con las liguillas.

Lo que se comunica para su debido conocimiento y traslado a los interesados.

Donostia, a 14 de mayo de 2021

VºBº EL PRESIDENTE DE LA FGK y DA,

El Dtr. del Dpto. de Kenpo,

Fdo.: José Angel Rial Iriondo



Fdo.: Gorka Osa de Vicente



ANEXO I

AUTORIZACIÓN de PARTICIPACIÓN

Yo, D/Dña. _____ DNI Nº _____

y domicilio en _____ C/ _____

como madre/padre/tutor/a de: _____

afiliada/o a la Federación Vasca de Karate y Disciplinas Asociadas,

DOY MI AUTORIZACIÓN para que participe en el Campeonato de Gipuzkoa Absoluto de Kenpo Federado 2021, el día 13 de junio de 2021 en la localidad de Oiartzun (Gipuzkoa).

Y para que así conste, firmo la presente autorización en,

_____ a, _____ de, _____ de 2021

FIRMA DEL PADRE/MADRE O TUTOR/@

NOTA: En cumplimiento de la LOPD (L.O. 15/1999, de 13 de diciembre), se le informa de que sus datos personales van a ser incorporados a un fichero titularidad de la Federación Vasca de Karate y D.A. con la finalidad de realizar una eficaz gestión de su solicitud de inscripción. Los datos personales del deportista podrán ser cedidos a las autoridades deportivas o entidades sanitarias vinculadas con la prueba en la que se inscribe. Igualmente autoriza a que los datos de su Licencia de Federado que se puedan llegar a incluir en las clasificaciones de la prueba y las fotografías tomadas durante la misma, se publiquen en la página web de la FVK o en los medios de comunicación. Los afectados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición frente al Responsable del Fichero en la siguiente dirección: C/ Julián Gaiarre, nº 44. Bilbao 48004, o en el email: fvk.ekf@karateeuskadi.eus